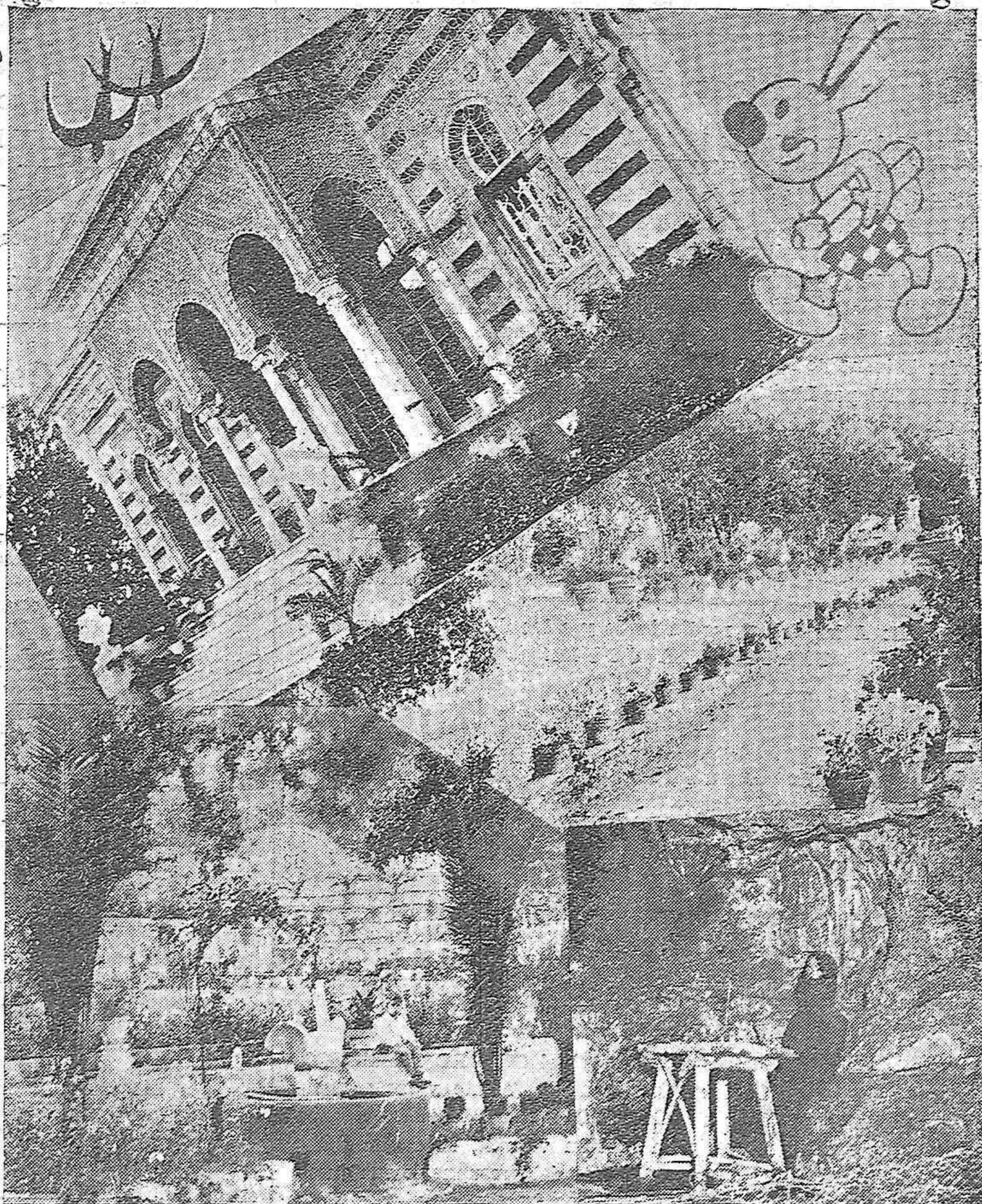


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Bellezas de nuestra Sierra.—Varios detalles de la Huerta de los Arcos.

(Fotos Santos)



# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2799

HOY JUEVES 28 DE NOVIEMBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO! ESTRENO de la magnífica película "Paramount" EN ESPAÑOL, titulada CAMPEONES OLIMPICOS, interpretada por BUSTER CRABBE (El hombre león), la bella actriz IDA LUPINO y numerosos atletas internacionales.—Algo que solo el cine puede presentar: Desfile de las más bellas mujeres del mundo y de los notables atletas de diferentes países.

Butaca, 1'50. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Sábado: ESTRENO de la originalísima película "CIFESA" EN ESPAÑOL, titulada RATAPLAN, por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES.—Una producción de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad.

Pronto: RAQUEL MELLER, la eminente estrella española.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750—2691

Hoy jueves 28 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: GRAN PROGRAMA CINEMATOGRAFICO y FIN DE FIESTA A PRECIOS POPULARES.—1.º Proyección de la preciosa producción Nacional, titulada SUSANA TIENE UN SECRETO, interpretada por Rosita Diaz Gimeno y Miguel Ligeró.—2.º Extraordinario y monumental debut de los célebres "PERROS ALBAÑILES".—Único en el mundo en su difícil género. "La maravilla del siglo" presentados por el profesor EGOCHAGA.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30. Especiales para niños: Butaca, 0'75; Grada, 0'15.

El sábado: Estreno de la gran super-joya Nacional, titulada EL OCTAVO MANDAMIENTO, por Lina Yegros, Ramón de Senmenat, Luis Villasiul y Fina Conesa.

# Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY JUEVES: A las seis y media tarde y a las diez y media noche:  
UNA PELICULA JOVEN

# Sábado, Domingo y Lunes

por PIERRE BRASSEUR

Butaca tarde, 1'00. noche 0'75. Entresuelo tarde, 0'75. noche, 0'50.

## Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del alma del cabaret que es el CUADRO FLAMENCO. Sin esto no debe de pasar Córdoba tierra que lo siente y los extranjeros lo admiran. Éxito continuo de TERESITA RODRIGUEZ, frívola. Todas las tardes de siete a nueve, gran sección vermut, actuando todos los artistas. En estas secciones vermut, apesar del presupuesto tan fuerte que tiene esta empresa no deja de poner una botella de vino a siete pesetas, un cotel a dos pesetas, una cerveza a una peseta. Para que el público pueda disfrutar de las comodidades del piso alto, los precios son igual a los de abajo.

# CALENDARIO

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'14. Se pone a las 4'51. Sale la Luna a las 9'16. Se pone a las 6'40.

Luna en cuarto creciente, el día 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo de invierno.

Santos del día de hoy.—San Gregorio III, papa. San Esteban. San Valeriano. San Urbano. San Rufo.

## Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

## Restaurant - Cervecería

### "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

### Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras.

Plaza de la República. Teléfono, 10-35

## Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4 (antes Plata)  
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437



# MOMENTOS

## CRISIS DE DEMOCRACIA

Sobrecogen el ánimo del más templado espíritu las poco gratas perspectivas que hoy día nos ofrece el panorama político nacional. Republicanos conscientes, sabemos apreciar las grandes virtudes de la Democracia, que hoy se debate furiosamente en crisis y a punto de inminente derrota, por los que se creen paladines de una libertad, completamente negativa, porque huye de los postulados fraternales en que debiera inspirarse, para glorificar el espíritu de destrucción de todo aquello que no sea afín con sus apasionados ideales.

O hemos perdido la memoria o se trata por lo visto de imitar la marcha ascendente de la idea "standarizada" que rige en ciertos Estados del planeta, como suprema negación de todo principio democrático.

No hace muchos años que en España existió un régimen, felizmente derrocado, al que combatimos todos los republicanos sin distinción de matices, unidos en un ideal común y fraterno. Pues bien, nunca llegó la pasión a los límites de extravío que ahora presenciamos. Jamás llegó a producirse un movimiento revolucionario que desatara sus furias tan violentamente como cuando los sucesos de Octubre del pasado año, cuyos sangrientos episodios, por lo visto, tratan de glorificar las izquierdas, esas izquierdas de las deportaciones a Fernando Póo y de la encarnizada represión de Casas Viejas. Lamentable, pero cierto, a no ser que hayamos perdido por completo la memoria los españoles.

Si pudiera anularse la facultad de pensar, habríamos de aceptar como buenas las peregrinas teorías en que se basan esos briosos alegatos mitinescos que tanto se prodigan ahora, aunque tanto se niegan, según esas mismas fuerzas vocingleras, las libertades de expresión que en la tribuna y la prensa vemos expuestas todos los días. Pero tenemos la sana experiencia de la historia y ella nos muestra lo que fué la actual República francesa desde su iniciación hasta nuestros días, las vicisitudes por que pasó aquel cambio de régimen y más recientemente la revolución rusa. Pues bien, las saludables enseñanzas que de estos hechos históricos se derivan, carecen de sentido para cierto sector del republicanismo español.

Se desea la lucha no para el restablecimiento de los postulados de partido, sino con el insano deseo de aplastar, de hacer papilla al enemigo; para obligar al trágico antidemocrático, caso de un improbable triunfo, de una dictadura de hecho que desvirtúe en absoluto todas las esencias liberales del régimen republicano. A esto se quiere llegar en España y eso sólo es lo que se pretende desde la extrema derecha y desde la extrema izquierda.

Contra semejante pretensión se alzan nuestros sentimientos democráticos y nuestro hondo espíritu liberal, al que no hieren esos torpes ataques de la prensa izquierdista, pretendidos detentadores de todo el espíritu republicano, que niegan a todo el que no piense como ellos.

Hay, sin embargo, en esos ataques, algo que ha sublevado nuestro ánimo más que por la ofensa que se pretende inferir a militantes en partidos que como el radical, no han hecho otro cosa que demostrar su espíritu de sacrificio antes del advenimiento de la República y a través de más de cuatro años de este régimen. Y es la soberbia egolatría que demuestran los que se creen en el caso de poner aduanas fronterizas a los que firmemente conservan sus posiciones ideológicas desde mucho antes que esos temibles demagogos del 14 de abril, intentaran salir de la zona templada del liberalismo monárquico.

Resulta tan cómicamente paradójica la postura que no merecería la pena de ser tomada en consideración si la insistencia del sonsonete no comenzara a ser molesta.

## POSTALILLA

CONQUE FALTAL, ¿EH?

"No se admiten mujeres fatales". He ahí, lector, el cartelito que el famoso director B. de Mille, ha colgado a la puerta de sus oficinas de Hollywood.

Y tal vez lleve razón el insigne animador de "El signo de la Cruz". La producción de mujeres fatales aumenta peligrosamente cada año. Desde que se acordó que Greta Garbo, Marlene Dietrich y Joan Crawford, fueran mujeres fatales y terribles vampiresas, cualquier frengona se cree una temible devoradora de hombres. El tipo "fatal" hace furor. Toda aspirante a vampiresa, empieza por teñirse el pelo; bajar a los cincuenta kilos, mirar de soslayo; andar por casa en pijama negro, y procurarse unas ojeras lo más siniestras posibles. Con eso y con desgarrar un poco la línea, se está en condiciones de ser retratada junto a la Pola Negri en el "hall" de los cines de postín.

Pero el señor B. de Mille ha terminado con la cosecha de mujeres fatales. Muchas excelentes taquímeas y muchas costurerillas, y muchas taquilleras del Metro, han visto tronchadas sus ilusiones. Ya no quieren en Hollywood vampiresas de exportación. B. de Mille no tiene demasiado interés en conocer mujeres que hayan arruinado a seis banqueros, y que hayan sido la causa de que se suiciden por ellas, algunos duques rusos más o menos auténticos. Nada de eso. Ya pueden engordar; limpiarse las ojeras, y quitarse el pijama negro. A fuerza de ser tantas, se han puesto baratas. Ya no creen en ellas más que algunos horteras románticos, y algún ciudadano que tenga una mujer grasienta y fea. Nada más.

DICK



## FUNERAL Y SEPELIO

En la iglesia parroquial del Sagrario se han verificado esta mañana a las diez solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña María de la Concepción Terroba Naval.

Lucía el templo severo ornato y estaba ocupado por numeroso duelo.

Una nutrida capilla interpretó el oficio de difuntos del maestro Gómez Navarro, cuyas lecciones fueron cantadas por dos solistas.

La presidencia del duelo estuvo ocupada por el rector de la parroquia don Faustino Mateo Naz; presidente del Colegio Médico, don Francisco Bergillos; por los médicos de la Casa de Socorro, el señor Rincón Torres; por el Colegio Odontológico, don Salvador Le Bret; por los practicantes de la Casa de Socorro, don Teodomiro Monroy, y por la familia doliente, don José Valenzuela, don Manuel Sánchez Barcástegui, don Rafael Pérez Terroba y don Rafael Terroba Ortiz.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria donde se organizó el entierro.

De la carroza pendían seis cintas que fueron llevadas por don Salvador Le Bret, don Antonio Quintana, don Eustasio Terroba Castilla, don Rafael Garay, don Antonio Luna y don Rafael Pesquero.

Se dirigió la fúnebre comitiva al Cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura, los restos de la finada.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

## DUQUE DE RIVAS

### "La carretera del infierno" --

#### Estreno

Una hermosa película la estrenada anoche en el Duque de Rivas, con el título que encabeza estas líneas.

Asunto de emoción, no muy original, pero tampoco muy trillado, y tan acertadamente logrado, que las emocionantes escenas del drama sugestionan al público desde los primeros momentos.

Situada la acción en una penitenciaría americana, el objetivo recoge con toda su crudeza la vida de los forzados, su espíritu de sacrificio por el compañero, su fortaleza de ánimo ante la adversidad.

Y en medio de esa semivida de los descañados el director hace florecer bellos gestos de abnegación en los penados más endurecidos en el crimen.

Richard Dix, principal intérprete del drama, triunfa plenamente en su personaje, secundado con todo acierto por Tom Brows y Louis Cartel.

El público quedó satisfecho de la película.

## De sociedad

Marchó a Madrid don Rafael Reina.

Han contraído matrimonio la encantadora señorita Ascunción Arcas Camacho y el distinguido joven don Luis Alvarez Coronado.

Les deseamos una luna de miel interminable.

## CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

## Doña Rafaela Hidalgo Carmona

Ha fallecido el día 27 de Noviembre de 1935, a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Francisco Alvarez Benavente; hija Isabel, hermanos don Francisco, doña Concepción, doña Rosario, doña Carmen, don Patricio y don Antonio; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes de la finada, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 28, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio de la Derecha.



# CARTAS CAMPESINAS

V

La convivencia social impone ciertos deberes y concede ciertos derechos, que se aminoran, y aún desaparecen, cuando aquella convivencia se esfuma.

La vida del campo, y sobre todo la de nuestros campos meridionales, con fondos grandes y caseríos apartados, no es vida villana ni burguesa, y en todo momento, sobre todo durante la noche, exige montar cuartos de vigilancia sobre ganados y cosas, tanto para su cuidado como para su seguridad, que le dan aspecto de campamento o de alerta.

La frecuencia con que estas precauciones se hacen urgentes y aún trágicas, nos las dá la Prensa, en defensa de la propiedad y aún de la vida, porque en el cortijo o en la hacienda, no hay guardias de Seguridad ni de Asalto, ni serenos, ni teléfonos, ni ninguna medida defensiva, sino que, como en las sociedades primitivas, o en los campamentos frente al enemigo hay que defenderse a tiro limpio.

Pero aquí hay una diferencia, cual es la de que el asaltante del cortijo o de la hacienda, cuenta para su complicidad, y muchas veces para su impunidad, indirectamente, con todo el aparato de la curia.

Esto hace, y ello viene siendo el tema de estos comentarios ligeros sobre sucesos y cosas, que la guardería campesina haya venido a ser algo decorativo y sin efecto útil, porque el guarda que sea fiel cumplidor de sus deberes, sabe que cuando de verdad ha de defender el patrimonio frente a los foragidos, contra éstos expone acaso la vida, pero contra lo que viene después, el juez, el sumario, etcétera, expone desde luego su libertad y gran parte de su hacienda.

El caso de Bujalance de hace pocos días, es uno más en la larga serie. Un gitano, o varios de ellos, hacen un escape en un cortijo, y cuando entran por el agujero, el cortijero, al parecer, dispara y lo mata. El cortijero va inmediatamente a la cárcel como primera providencia. Estará allí varios meses. Acaso su familia perezca en la miseria, faltando el sostenimiento que proporciona el cabeza de familia. "Esta es la justicia que mandan hacer".

No queremos hacer hoy más comentarios que los siguientes: ¿No entienden las entidades agrarias que han de defender los productos del campo, si alguna vez ha de terminar el vergonzoso estado de robo continuo sobre ganados y frutos, que están obligadas a defender a "los bienaventurados que sufren persecución por la justicia"?

La Cámara Agrícola, la Hermandad de Labradores, la Federación agraria, o sus análogas, en estos casos, tan desgraciados desde todos los puntos de vista, ¿no se creen obligadas a defender al guardador del campo, ya con socorros a la familia, acudiendo a su defensa oficial, o por otros medios que estime pertinentes?

Consideren que si siguen cruzándose de brazos ante esta diaria realidad, la propiedad grande y chica, lo mismo el robo de caballerías de un rico, que el saqueo y destrozo del melonar de un pobre, seguirán a merced del latrocinio y de la furia de cuantos desalmados toman al desgraciado campo andaluz por campo de operaciones

RAFAEL ALAGUAM

# SILUETA

## EL RELOJ QUE ANDA SIEMPRE

Somos desconfiados de los relojes, de nueva invención, cuando eso es pasarse de listos.

Yo tengo hace años un reloj de cuatrocientos días de cuerda, que me ha permitido ausentarme hacia América un año, y cuando he vuelto marcaba su hora como si tal cosa, como si no me hubiese apartado de su lado en tanto tiempo.

No hay reloj más constante, aunque al principio yo creí que iba a atrasar hasta ponerme en un día de la generación del 98.

El reloj de cuatrocientos días de cuerda necesita estar muy bien estabilizado; pero eso se logra fácilmente y es un juego de azar muy entretenido.

Confieso que yo mismo no acabo de comprender su tesón, y en vez de esperar al día cuatrocientos, para llevar mejor la cuenta, busco su llave—que siempre se me pierde, ya que la he de encontrar sólo de año en año—y le doy cuerda a último de año, una hora antes de dar las doce campanadas nuevas.

¡Qué ahorro de dar cuerda supone un reloj así! Con la preocupación ahorrada y las flexiones de mano para dar vueltas a la llave se puede hacer una excursión de recreo a Brujas la Muerta, por ejemplo.

En ese momento de desidia o enfermedad en que se paran todos los relojes de la casa, ese permanece avizor y a flote, salvándonos de la desidia o de la enfermedad por su persistencia, porque lleno de nuestra vida pasada nos ha hecho pegar la hebra de nuevo con la vida futura. Asimismo ese reloj nos ofrece la inmortalidad de persistir, andando aún después de nuestra muerte, quizá muchos meses, más tiempo del que una viuda tarda en ser inconsolable.

Pero mi reloj ha quedado anticuado de pronto porque se han presentado unos relojes, cuya cuerda sólo vive de los cambios meteorológicos, sin que se paren nunca.

Ese reloj recién inventado aquí ha de vivir reborondamente, porque se va a encontrar una sobrealimentación de cambios meteorológicos.

Ya frente a ese reloj no hay que llevar cuenta ninguna de cuándo se le dió cuerda, y con el esfuerzo y la preocupación ahorrados se podría hacer un viaje en bicicleta hasta Rusia.

No nos queremos asombrar ante lo que sucede; estamos perdiendo vanamente el goce del asombro; pero la verdad es que cosas como este reloj merecerían dar unos cuantos gritos de júbilo y lanzar algunos estentóreos ¡ah!

B.

## Instrucción Pública

### Servicios interinos

La sección administrativa de Primera Enseñanza de Barcelona, remite a ésta una certificación de los servicios interinos prestados por doña Remedios Martínez Vicente.

### Posesión

Se ha posesionado interinamente

de la escuela número 3 de niñas de Villanueva del Duque, doña Cruz García Seco.

### Pensión

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido una pensión de 1.500 pesetas a doña Nieves Gordón Fernández, viuda de un maestro nacional.



## GRAN TEATRO

Hoy Jueves tarde y noche

# CAMPEONES OLÍMPICOS

magnífica película «PARAMOUNT» EN ESPAÑOL, ESTRENO, interpretada por

**Buster Crabbe**  
(EL HOMBRE LEON)

y la bellísima

**IDA LUPINO**

Un espectáculo inigualable como sólo la vida moderna y el cine modernísimo podrían proporcionarnos; el desfile de las mujeres más bellas del mundo y de los jóvenes atletas internacionales.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

### A N U N C I O

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

### LA VOZ

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y Kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

Para los electores de la República

# EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace inaudible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 26 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

### LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

### LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

### LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

### LOS QUE AUN NO HAYAN CUMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1 de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

### DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

#### PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sir-



ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

**PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD**

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

**Sucesos en la provincia**

**Detención de un indeseable**

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido a un sujeto llamado Miguel Reyes Camafor, sujeto de malos antecedentes, prófugo, que intentó dar un nombre falso a los guardias.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

**Un guardia civil fallece repentinamente en el tren**

A la llegada del tren 522 a la estación de Aguilar, fué encontrado en el retrete de uno de los coches el cadáver de un guardia civil.

Hechas las oportunas diligencias, ha podido averiguarse que el guardia pertenecía a la Comandancia de Córdoba y se llamaba Francisco García, de 30 años de edad.

Se dirigía a Montilla en uso de licencia por enfermo y parece que se sintió indispuerto sorprendiéndole la muerte.

La autoridad competente incoa las diligencias de rigor.

**El homenaje al Secretario de la Diputación don Filiberto López**

La comisión organizadora del homenaje a nuestro querido amigo el secretario de la Diputación Provincial don Filiberto López y López, con motivo de sus bodas de plata en el cargo, continúa sus tareas para dar al acto la importancia que merece.

Dentro de breves días se dará a conocer la fecha de celebración del homenaje, así como el programa de los actos.

Aprovechamos estas notas informativas para aclarar que el Gobierno de la República ha distinguido al señor López y López, nombrándolo Comendador de la República, no oficial de la orden de la República como en un principio se dijo.

Por tan estimable distinción reiteramos al señor López y López, nuestro parabien.

**Doña Rafaela Hidalgo Carmona**

Victima de larga dolencia, reconfortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño de sus familiares ha dejado de existir en esta capital doña Rafaela Hidalgo Carmona.

Gozaba la finada de generales simpatías por sus dotes de carácter, y con el respeto afectuoso de cuantos la conocían por sus muchas virtudes.

El fallecimiento, conocido rápidamente, ha causado profundo pesar entre las numerosas amistades con que cuenta la familia de la finada.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por la familia doliente, unimos el nuestro más sincero. De modo especial enviamos nuestra condolencia al hermano de la finada, don Antonio Hidalgo Carmona, concejal de este Ayuntamiento y correligionario nuestro.

**Servicios policíacos**

**Dos "pajaros" de cuenta**

Por los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla de esta capital señores Delgado Ruiz, Aparicio Romero y Heredia Espinosa, han sido detenidos los delincuentes contra la propiedad Juan Sánchez Gómez (a) "El Pecas" y Elias Carrero Ríos, a los cuales en el momento de su detención les fué intervenida una palanqueta de las usadas para violentar puertas y candados, por lo que se supone pretendían dar algún golpe en esta población y pasaron a disposición del Juzgado correspondiente.

**"Tragaperras" destruida**

También por el agente señor Gonzalo Casado, ha sido intervenida en el establecimiento de bebidas propiedad de Miguel Beteta Torres, sito en la calle Miraflores, número 34, un aparato automático denominado "Máquina Sport", distribuidora de premios que tenía funcionando en el mostrador del establecimiento, por lo que fué denunciado y la máquina destruida a su presencia, por estar prohibido su funcionamiento.

**CARAVANA FORD**

En las primeras horas de esta mañana, ha pasado por esta capital con dirección a Sevilla, la Caravana de vehículos Ford, cuyo paso estaba anunciado para el día 25.

El paso de dicha Caravana por las principales vías de la ciudad, fué presenciado con honda curiosidad y gran regocijo por los transeuntes, que, comentaban cada cual a su gusto, tan extraordinario acontecimiento.

Felicitemos una vez más al Concesionario Ford en Córdoba, señor Baena Venzalá por su original idea, y le deseamos que sus esfuerzos se vean premiados por el éxito.

**De sociedad**

Continúa enfermo nuestro estimado amigo don Francisco P. de Lara Benítez.

Estuvo en Córdoba nuestro particular amigo el corresponsal de LA VOZ en Montilla, don Rafael García Sánchez, en compañía de su distinguida esposa.

También saludamos en ésta a nuestro buen amigo el interventor del Ayuntamiento de Montilla, don Francisco Santiago.

Se encuentra en ésta don José Navajas del Río, con su distinguida esposa.

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Pueblonuevo, don Manuel Santuré Carbonell.

También se encuentra en ésta, el secretario del Ayuntamiento de Pueblonuevo, don Alfonso Sánchez Aparicio.

En Sevilla, en la Capilla de los Venerables y ante el beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral, don Gerónimo Gil Álvarez, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Blanca Rodríguez Blanco con don Francisco Padura de la Vega.

Actuaron de padrinos don Baldomero Rodríguez Gutiérrez, padre de la novia y doña Angela de la Vega, viuda de Padura, madre del novio.

La feliz pareja, a la que deseamos toda clase de venturas, salió para Gibraltar, desde donde continuará el viaje a Marruecos.

El próximo domingo uno de Diciembre, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificará el enlace matrimonial de la bella señorita Rafaela Córdoba Millán, con el joven profesor nacional don Rafael Cabanás Pareja.



# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Cataluña se ha constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad, en el que no participa Acción Popular

### NUEVO VICEPRESIDENTE DEL JURADO MIXTO RURAL DE CORDOBA

Madrid, 27 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una Orden del ministerio de Trabajo, disponiendo que don Manuel Landrove, cese en el cargo de vicepresidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba.

Nombrando para sustituirle a don Eulogio Roldán Carrillo.

### OTRAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 27 (3'15 t.).—También publica la "Gaceta" otras disposiciones, entre ellas las siguientes:

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional a don Rafael Silvela Tordesilla.

Orden de Agricultura, fijando el cupo global de importación en España de carnes congeladas.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid, 27 (3'30 t.).—El obrero Casimiro Prieto, cuando trabajaba esta mañana en las obras del pabellón del Centro de Movilización en el cuartel del Conde Duque, resbaló y cayó desde bastante altura, causándose la muerte.

### UNA NOTA SOBRE LAS OBRAS DEL PARDO

Madrid, 27 (3'30 t.).—El ministro de Hacienda ha facilitado una extensa nota contestando a la campaña que vienen haciendo los periódicos con motivo de las obras que se realizan en el término del Pardo.

Se refiere concretamente a los artículos publicados por "A B C" y habla del sistema caótico de urbanización que se emprendió y anuncia que se va a llevar a las Cortes un proyecto disponiendo que de las 16.000 hectáreas del término del Pardo solo puede edificarse en las 2.000 hectáreas inmediatas a Madrid.

Dentro de la zona autorizada la proporción máxima entre lo edificado y la parte libre será de 1'75 por 100.

Los planes de urbanización se desarrollarán procurando no entorpecer el carácter de expansión.

Habla de las importantes obras realizadas en el palacio del Pardo, donde se ha organizado un espléndido museo de tapices, habiéndose invertido en las obras unos dos millones de pesetas.

Finalmente se ha hecho desapa-

recer del palacio de Riofrio, la fábrica de embutidos que no contribuía precisamente a ennoblecer el edificio.

### Si no hay votación suficiente, habrá sucesos—dice Chapaprieta

Madrid, 27 (4'15 t.).—Hablando con los periodistas esta mañana, el jefe del Gobierno dijo que carecía de noticias.

Esperaremos — agregó— a ver que pasa esta tarde en la Cámara, pues si no hay votación suficiente tendrán ustedes sucesos.

Un periodista le hizo observar que seguramente hoy asistirían muchos diputados a la Cámara.

El señor Chapaprieta dijo que así lo esperaba, pero que votos son triunfos.

Ayer le dijeron que había suficiente número de diputados para que la votación hubiera sido válida, pero que se habían quedado en los pasillos.

Quiere en estos tres días de sesión que queda en la presente semana se aprueben los proyectos de Utilidades, Timbre y Derechos Reales.

El martes empezarán a discutirse los presupuestos.

También espera que en la semana próxima se apruebe el proyecto sobre Conversión de la Déuda.

Se refiere a la ampliación del plazo para realizar la conversión hasta primero de Julio, es decir, por un semestre.

Agrega que la discusión de los presupuestos será rápida y no habrá dificultad alguna.

Espera que la Comisión de Presupuestos facilitará dictámenes todos los días, aunque hasta ahora solo ha dictaminado dos.

Terminó diciendo que si el Gobierno no se ve asistido por la mayoría, serán inevitables los acontecimientos políticos.

### INCIDENTES ESCOLARES

Madrid, 27 (4'15 t.).—En las inmediaciones de la Universidad y del Instituto del Cardenal Cisneros, se han producido esta mañana algunos incidentes entre escolares de la F. U. E. y los de Falange Española.

Se oyó un disparo y fueron rotos los cristales de un escaparate.

Los incidentes han carecido de importancia.

### LOS QUE CUMPLIMENTAN AL PRESIDENTE

Madrid, 27 (4'15 t.).—El presidente de la República fue cumplimentado esta mañana por diversas personalidades.

### VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 27 (4'30 t.).—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del Nuncio, el ministro de Yugoslavia, el encargado de Negocios extranjeros de Portugal y el cónsul de España en Sidney.

### LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 27 (4'15 t.).—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial.

Al mediodía marchó al domicilio de Acción Popular donde recibió algunas Comisiones.

Más tarde el señor Gil Robles regresó a su despacho del ministerio de la Guerra.

### Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 27 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió este medio día a los periodistas.

Les dio cuenta de que la policía ha detenido a los autores del atraco cometido recientemente en un Banco de los alrededores de Bilbao, hecho en el que intervino un individuo disfrazado de sacerdote.

Se les han ocupado pistolas y se espera recuperar las 60.000 pesetas que se llevaron.

Las características de este hecho le produjeron desagrado, ya que ni los empleados ni el público que se encontraba allí, hicieron lo más mínimo por reaccionar.

De no haber ocurrido así el hecho seguramente no hubiera sido posible que se cometiera.

Es lamentable que se produjeran con espíritu apocado ante este hecho.

Después se refirió al asunto de la adquisición de automóviles para la dirección de Seguridad y dijo que existe un error o discrepancias de tipo administrativo entre la Junta que ordenó la adquisición y la Intervención general del Estado.

Se dispuso primeramente que la adquisición de coches se hiciera en una sola partida y luego hubo que



comprarlos en varias y esto es lo único que ha pasado.

Dió cuenta de haberle visitado el padre de la señorita que fué bárbaramente asesinada en Cuéllar y una comisión de dicho pueblo que le pidió la cooperación del Gobierno para organizar un homenaje a la mujer española en memoria de la víctima.

También solicitaron que se nombre un juez especial para que aclare cuanto se relaciona con este repugnante delito.

Los comisionados se proponen formular igual petición al ministro de Justicia.

#### ENTREGA DE CONDECORACIONES

Barcelona, 27 (5'30 t.).—En el cuartel de Pedralbes se celebró esta mañana la imposición de condecoraciones otorgadas a varios individuos del ejército y de las fuerzas de Orden público otorgadas por su conducta en los sucesos de Octubre.

Formaron las tropas de la guarnición y asistió el general de la División señor Sánchez Ocaña, que impuso las condecoraciones.

Después dirigió a las tropas una arenga patriótica.

Al final desfilaron las tropas en columna de honor ante el general de la División y todas las autoridades.

#### Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 27 (5'30 t.).—El gobernador general de Cataluña sostuvo esta mañana una larga conferencia con el señor Ventosa y otra más tarde con Cirera, jefe de Acción Popular Catalana.

Después se reunieron los nuevos consejeros de la Generalidad cambiando impresiones.

El señor Villalonga recibió a los periodistas delante de los miembros de la Generalidad y estando presente el señor Ventosa.

El gobernador dijo que al ser nombrado para este cargo le presentaron la dimisión todos los miembros del Gobierno de la Generalidad, por lo que tuvo que proceder a nombrar nuevos consejeros.

El Gobierno ha quedado constituido por los siguientes señores: Consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, (de la Lliga); Obras Públicas, Vallés, (Lliga); Hacienda, Escala, que figuraba con igual cargo en el anterior Gobierno y que estaba en calidad de técnico y que desempeñará también Gobernación; Agricultura, Sedó, radical, y Sanidad y Asistencia Social, Barbá, también radical.

El departamento de Justicia, queda incorporado a la presidencia.

Añadió que el nuevo Gobierno estaba cambiando impresiones, faltándole a la reunión Barbá, que es esperado hoy.

Terminó diciendo el señor Villalonga, que el departamento de Justicia quedará definitivamente incorporado a la Generalidad.

Los periodistas se extrañaron de que en el Consejo de la Generalidad no figuraran representantes de Acción Popular y el gobernador respondió que efectivamente así era y que ya explicaría esta ausencia en una nota.

Esta tarde se ha facilitado la anunciada nota.

En ella dice el señor Villalonga, que había quedado resuelta la crisis de la Generalidad.

Al hacerse la distribución de cargos Acción Popular se negó a participar en el Gobierno, cosa que le ha producido contrariedad.

No ha cubierto algunos cargos esperando conseguir la incorporación de la Ceda al Gobierno.

Los motivos en que se funda Acción Popular para esta negativa son de índole personal.

#### La vista de la causa contra Largo Caballero

Madrid 27 (6'15 t.).—A las once de la mañana se reanuda la vista del proceso contra Largo Caballero.

Comenzó el fiscal su informe diciendo, que hablando, sinceramente reconocía las dificultades de la misión que se le ha confiado al acusar a Largo Caballero.

Declara que tiene la convicción íntima de su culpabilidad y señala la destacada personalidad del procesado, recordando que en momento histórico para España colaboró con entusiasmo a la implantación de la República.

Después le cobró desafecto al ré-

#### Auxiliares de Telégrafos

Creado por reciente Decreto, este Cuerpo y próximas las oposiciones, ha empezado con intensidad la preparación a cargo de don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Líneas de Telégrafos.

En anteriores oposiciones al Cuerpo técnico, ingresaron los siguientes alumnos: Don Jesús Ruiz Rodas, don Enrique Álvarez Cáceres y don Juan Durán-Maestre.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8.

Córdoba

gimen llegando hasta inspirar y dirigir un movimiento subversivo contra él.

Primeramente intentó formar unas milicias para armar al pueblo para destruir a las autoridades e instituciones y desencadenó la lucha entre el pueblo.

No se puede decir que lo ocurrido en Octubre se debió a un movimiento espontáneo, cuando surgió a la vez en Asturias, en Cataluña, en Madrid y otras poblaciones.

La revolución no pudo deberse a la espontaneidad, tampoco se puede creer que Largo Caballero quedara al margen del movimiento.

A la mesa de su despacho llegaban notas confidenciales que cierto individuo le facilitaba, y por las cuales sabía las gestiones que se hacían en la Dirección de Seguridad y lo que se decía de él.

El jefe de las milicias recibía órdenes de concentración.

Uno de los testigos ha declarado que las instrucciones las recibía de Lafi y éste de Largo Caballero.

Luego los testigos han desmentido estas declaraciones, alegando que hicieron tales manifestaciones coaccionados por la policía. Este es uno de los recursos a que apelan todos los procesados.

Se refiere a la organización socialista de Málaga, que recibió telegramas cifrados para que declararan la huelga general.

Se facilitaban paquetes de armas que ahora dicen sólo contenían documentos.

Recuerda que durante los días de la revolución Largo Caballero desapareció de su domicilio, o por lo menos, sus familiares negaban que estuviera en la casa.

Opina que una persona tan relevante en el socialismo no podía quedar al margen del movimiento.

De todos los antecedentes que obran en poder de la autoridad, queda patente la culpabilidad de Largo Caballero.

Le acusa del delito de rebelión militar y le pide la pena de 30 años de prisión de acuerdo con lo señalado en el artículo 237 del Código penal.

La defensa pide que se suspenda la sesión por un cuarto de hora.

Al reanudarse la vista el defensor señor Jiménez Asúa, comienza su informe.

Felicita al fiscal por el elegante informe que ha pronunciado.

Se extiende en consideraciones para desvanecer los indicios en que se apoya el ministerio fiscal para acusar a su defendido.



## LA SESION DE CORTES

Madrid 27 (6'30 t.).—La sesión de Cortes empieza a las cuatro y diez de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción, Justicia y Obras Públicas.

MAESTRE formula un ruego acerca de las intoxicaciones de Murcia.

Pide al ministro de Justicia, como diputado por Murcia, que se realicen las investigaciones necesarias para depurar las debidas responsabilidades y envíe médicos y medicinas a la zona afectada por las intoxicaciones.

Agradece al Gobierno el envío que ha hecho de cantidades para aliviar el paro obrero.

VELEZ (don Dámaso), interviene también como diputado por aquella provincia y dice que el Gobierno no puede abandonar a su suerte a los miles de intoxicados que en su mayoría carecen de médicos y medicinas.

BLANCH dice que es diputado por Albacete, pero que no puede desligarse de cuanto sucede en la provincia hermana, cuyos males siente.

Pide al Gobierno el rápido envío de médicos y medicinas para atender debidamente a las familias intoxicadas.

El ministro de TRABAJO contesta a los oradores y expone cuanto ha hecho el Gobierno en favor de los intoxicados.

Ha requerido a las autoridades para que envíen médicos y medicinas a las zonas afectadas por las intoxicaciones, utilizándose también los servicios de los médicos particulares.

Además se han enviado cantidades para sobrealimentación de los enfermos y aliviar algo su triste situación.

Por lo que respecta al paro obrero se han enviado a Murcia las cantidades que le han correspondido en la distribución hecha por la Junta Nacional.

Estos fondos se aumentarán en atención a las tristes circunstancias porque atraviesa aquella provincia.

Por lo que se refiere a la depuración de responsabilidad, está actuando con la diligencia necesaria un juez.

Espera que quede a salvo la honorabilidad de los industriales que no han intervenido en este hecho.

CASAS (don Hermenegildo) expresa su condolencia por lo ocurrido en Murcia y censura duramente a los industriales desaprensivos que han causado tanto mal.

A su juicio el Gobierno no ha hecho nada por esclarecer lo ocurrido y pregunta cuantos industriales se encuentran en la cárcel.

El ministro de TRABAJO dice que la pregunta de Casas no tiene justificación como no lo guien los móviles políticos.

Ya ha dado cuenta de todo lo que ha hecho el Gobierno y de lo que se propone hacer con el envío de auxilios médicos y económicos.

También ha expuesto la seguridad de que se hará justicia. Advierte que el Gobierno no tiene que meter en la cárcel a nadie. Esto es competencia del juez.

CASAS afirma que en la Cárcel hay muchos detenidos gubernativos y que no están sometidos a procedimiento.

El ministro de TRABAJO contesta que el Gobierno ha hecho todo lo que tenía que hacer.

MAESTRE dice que el culpable de las intoxicaciones está en la Cárcel.

CASA replica que no están detenidos los que le protegían.

MAESTRE: Pues el que lo protegía es amigo de S. S. (Protestas de las izquierdas).

CASAS: Vengan nombres.

MAESTRE: Pues el señor Jerez, que es secretario de Unión Republicana. (Protestas y contraprotestas).

CASAS afirma que él nada tiene que ver con dicho señor.

El presidente de la CAMARA da por terminado este debate.

(Continúa la sesión).

## Clases económicas

6 PESETAS AL MES

Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Cálculo comercial, Contabilidad, etcétera.

De 6 de la tarde en adelante.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Málaga, 8. Córdoba

## Los nuevos fiscales municipales y suplentes

La Sala de Justicia Municipal de la Audiencia de Sevilla ha hecho los nombramientos de los cargos de fiscales municipales y suplentes del territorio.

Para la provincia de Córdoba se nombran a los siguientes:

Los Moriles, don Francisco Ruiz Cuevas.

Puente Genil, don Manuel Gómez Morales.

Valenzuela, don Rafael Gallardo.

Pedro Abad, don Francisco Ruiz Rojas.

Zuheros, don Francisco Padilla Rodríguez.

Córdoba (capital).—Distrito de la

izquierda, don Antonio Lara Barahona.

Peñarroya, don Francisco Tera Molina.

Valsequillo, don Cristino del Pozo. Villanueva del Rey, don Juan González Cabrera.

Villaharta, don Antonio Gavilán. Pueblo Nuevo del Terrible, don Antonio Pérez Habas.

Villaralto, don Manuel Toril. Viso de los Pedroches, don Francisco Madueño.

Villafranca de Córdoba, don José Herrera de la Torre.

San Sebastián de los Ballesteros, don Juan Andrés Lesmes.

Santaella, don Manuel Arroyo del Moral.

La Victoria, don Rafael Aguilar Romero.

Guadalcazar, don Luis Escobar.

Hornachuelos, don Alberto Calderero.

Palma del Rio, don Francisco Molero.

El Guijo, don Braulio Moreno.

Pedroche, don Tomás Rodríguez de la Fuente.

Torrecampo, don Primitivo Fernández.

Villanueva del Duque, don Emilio Leal Gómez.

Villanueva de Córdoba, don Pedro José Noci García.

Fuente Tójar, don Francisco Ruiz Moral.

Palenciana, don José Linares Guerrero.

## Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Terminado el 31 de Diciembre próximo el actual arriendo de Repostería de este Círculo, se saca a nuevo concurso expresado servicio por plazo de cinco años en la forma y condiciones que se consignan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Círculo y que podrán examinar los interesados en horas hábiles.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las once y media de la mañana del próximo día 8 de Diciembre.

Córdoba 17 de Noviembre de 1935. Por acuerdo de la Directiva.— El presidente, Inocente Añón.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono, 15-73



## Rosita Díaz en el Gran Teatro

Una película entretenida y graciosa, "Se ha fugado un preso", interpretada por Rosita Díaz, Juan de Landa y Ricardo Núñez, se puso ayer —tarde y noche— en el Gran Teatro. Y en los intermedios de ambas funciones, la propia Rosita Díaz, en el escenario, dirigió la palabra a los espectadores en una charla encantadora.

Decir Rosita Díaz es decir distinción, belleza y feminidad. Un ademán muy sereno; una gran naturalidad; una voz armoniosa; un tema lleno de emotividades cinematográficas: "Hollywood". Todo esto, apareció con la figura elegante de Rosita Díaz, distrajo al público, y produjo en el auditorio el efecto maravilloso del acierto y del éxito. La concurrencia ovacionó a la gran artista española, que agradeció después, en palabras breves y finales la cariñosa acogida que le había dispensado el público cordobés.

## PRENSA OFICIAL

### "BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publican aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Orden anunciando el concurso para proveer las Secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría que se detallan: De Córdoba hay vacantes las Secretarías de Adamuz con 5.000 pesetas; Fuente Palmera con 5.000; Fuente Tójar con 4.000 y Villanueva del Duque con 5.000.

—Gobierno civil.—Dirección General de Seguridad.—Suspendiendo provisionalmente la exhibición de la película "La Bandera".

—Idem, id., Instrucciones para que se provean de la "Guía de pertenencia" los poseedores de armas de caza.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncios sobre devoluciones de fianzas al contratista don Francisco Fernández García.

—Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Aviso de supresión de guarderías de pasos a nivel.

—Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Oriental.—Balance del Ejercicio de 1934.

—Edictos de los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villaralto, Priego de Córdoba, Hinojosa del Duque y Alcaracejos.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Cabra y Lucena.

—El Ayuntamiento de Hinojosa del Duque subasta el aprovechamiento de pastos y siembras del Monte del Espiritu Santo. Tipo: 251.124'80 pesetas por cinco años.

—El Juzgado de Montoro subasta la nuda propiedad de la mitad de la casa número 27 de la calle de Córdoba de dicha ciudad. Tipo: 7.175 pesetas.

—El Juzgado de Cabra subasta una tierra de olivar en el partido de La Barragana, término de Lucena. Se subastan ocho novenas partes de la finca llamada "La Galeota". Tipo: 225.000 pesetas.

Idem otras ocho novenas partes de una finca en el sitio Granilla. Tipo: 5.000 pesetas.

Idem otras ocho novenas partes del olivar llamado "Hijos de Mujer Mala", en el sitio Anroyo del Pozo. Tipos 7.000 pesetas.

—El Juzgado de Lucena subasta la casa número 21 de la calle Juan Muñoz de Castilla. Tipo: 1.575 pesetas.

R. I.  P. A.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

# DON JOAQUÍN CARBONELL Y MORAND

Gerente de la razón social "Carbonell y C.<sup>a</sup>, S. en C.", Consejero de la Sucursal del Banco de España, Vice-Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad y Presidente de la Asociación de Exportadores de Aceites de Oliva de la provincia.

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1935  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Su director espiritual don Sebastián Crespo, la razón social "Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita"; su esposa la ilustrísima señora doña Estrella de León y Primo de Rivera; sus hijos don Joaquín, don Diego, don Fernando, don Juan y doña Estrella; sus hermanos don Rafael, doña Angela y don Miguel; sus hermanos políticos excelentísimo señor don Miguel Fresneda, don José Morand Merle, doña Joaquina Noeli, doña Pilar (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús), doña Dolores, doña Teresa, don Emilio (marqués del Castillo) y don Ignacio de León y Primo de Rivera; doña Soledad Ruiz Marrón, marquesa viuda de Sobremonte; don José Ortiz Molina, don Rodrigo Fernández de Mesa y doña Inés Ponce de León, marquesa del Castillo; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las 3 de la tarde en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Terminó la vista de la causa contra Largo Caballero y el sábado el Tribunal dictará sentencia

### LA SESIÓN DE CORTES

#### Quedan aprobados los proyectos sobre Utilidades y modificación de la ley del Timbre

Madrid 28 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

SANTALO pide que se dé lectura al artículo 96 del Reglamento y recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la situación de los presos de San Cristóbal, cuyo penal no reúne las condiciones de higiene necesarias.

Pregunta cuándo podrá desarrollar dicha interpelación.

El presidente de la CAMARA dice que él quisiera complacer a todos, pero que no hay tiempo para poder explicarla.

MORENO HERRERA da lectura a una proposición pidiendo que la Cámara felicite al rey de Grecia por su nueva exaltación al trono.

El presidente de la CAMARA le contesta también que no hay tiempo para discutir la proposición.

TUÑON DE LARA se refiere a la situación económica de los alguaciles de juzgados y pide mejoras para ellos.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que hay que tener en cuenta que esas mejoras importan una cantidad respetable.

Dedica elogios a los alguaciles.

Se entra en el orden del día y se reanuda la discusión sobre el proyecto modificando el impuesto de Utilidades.

Se pone a votación el artículo primero que ayer quedó pendiente de aprobación.

Queda aprobado por 133 votos a favor y tres abstenciones.

Las oposiciones se ausentan del salón para no votar.

GOZALBES defiende una enmienda al artículo segundo, que después retira.

BARCIA defiende otra para la que pide votación nominal. Se rechaza por 129 votos contra 2.

Se aprueban a continuación los artículos segundo y tercero.

ALVAREZ (don Basilio) defiende una enmienda pidiendo que se incorpore al dictamen un artículo transitorio.

Queda aprobado todo el dictamen,

pendiente solo de la votación definitiva.

Se pone a debate el proyecto sobre modificación del impuesto del Timbre.

Se acepta una enmienda de Alvarez y otra de Azpeitia.

También se acepta un voto particular de Amado.

En la discusión de totalidad intervienen los señores Rubio Chavarrí, Carcaga y Rodríguez Pérez.

El jefe del GOBIERNO contesta a los oradores aclarando algunos conceptos.

Interviene Barcia y se aprueban los dos primeros artículos.

Se pide votación nominal para el tercero y se aprueba también por 107 votos contra 3.

Con este queda aprobado todo el dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto sobre Derechos reales.

El presidente de la COMISION hace algunas aclaraciones y subsana ciertos errores.

HORN defiende una enmienda que después retira.

MANGLANE defiende otra que es rechazada por la Comisión.

Se acepta con ligeras modificaciones varias enmiendas entre ellas una de Casanueva.

Queda rechazada una enmienda de Moutas.

Se suspende este debate y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

#### RAHOLA Y VENTOSA

Madrid 28 (1'30 m.).—En la Cámara celebraron una extensa conferencia el ministro de Marina Sr. Rahola y el jefe de la minoría de la Liga señor Ventosa.

#### SE APLAZA EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 28 (1'30 m.).—Según se ha sabido esta noche el Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana jueves en Palacio se ha aplazado hasta el lunes.

#### LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 28 (1'30 m.).—La Comisión de Agricultura celebró esta tarde una reunión.

Comenzó la discusión del proyecto sobre Consorcio del Trigo.

#### Don Eloy Vaquero en Asturias

Oviedo 28 (1'30 m.).—Se encuentra en esta ciudad el exministro de la Gobernación don Eloy Vaquero.

El exministro radical venía acompañado del Gobernador general señor Velardé.

Ha estado visitando el monasterio de Covadonga.

El señor Vaquero permanecerá unos días en Asturias y después regresará a Madrid.

#### MAURA CREE QUE EL GOBIERNO NO APROBARA LOS PRESUPUESTOS

Madrid 28 (1'30 m.).—Esta tarde conferenciaron extensamente en los pasillos de la Cámara los señores Maura, Martínez Barrio y don Cirilo del Río.

Maura desmintió que hubieran hablado del Gobierno.

Contestando a unas preguntas de los periodistas dijo que la actual situación política durará hasta mediados de Diciembre.

Con respecto a los presupuestos dijo que desde luego ya nadie cree que se puedan aprobar.

#### EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid 28 (1'30 m.).—El ministro de Obras públicas leyó esta tarde en la Cámara el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

**UNA REVOLUCION EN EL VESTIR**  
**CONFECCIONES CISA** le ofrece, Trajes desde 15 pesetas,  
 Gabanes desde 20.  
**Aproveche esta gran oportunidad.**

**MALAGA, 11**



## La vista de la causa contra Largo Caballero

Madrid 28 (1'30 m.).—El señor Jiménez Asúa continúa su informe diciendo que para la acusación no hay pruebas, como lo ha reconocido el propio fiscal, al decir que ha encontrado dificultades para redactar su informe.

Cree que Largo Caballero fue un simple testigo de los sucesos revolucionarios.

Se han agotado todos los procedimientos para formular la acusación y se ha tratado de acumular las mayores pruebas.

Cita el caso de que el fiscal haya leído la parte desfavorable de las declaraciones de algunos testigos y en cambio no la que le favorecía.

La acusación sobre la formación de milicias dice que carece de importancia.

Recuerda el proceso que se siguió contra Leonor Menéndez, a la que se acusaba de ser agente de enlace y luego se ha sobreesido el sumario.

Lo mismo ocurrió con el proceso instruido contra Azaña que empezó con un escándalo y terminó con el sobreesimiento.

Ahora ha sido mejor que no se haya sobreesido este proceso, pues así se proclamará mejor que no hay responsabilidad contra su defendido.

El fiscal para acusar ha tenido que recurrir a la imaginación.

Lee párrafos de los discursos de Largo Caballero que traía subrayados el fiscal y deduce de ellos que su patrocinado no pretendía la implantación de una dictadura socialista, sino impedir una dictadura derechista.

No hay que negar que aspiraba a la conquista del Poder lo mismo que lo pedía Gil Robles y todos los políticos.

El partido socialista aspira a consolidar la República y solo habla de violencias para el caso que se implantara la dictadura o el fascismo.

Rechaza las acusaciones que se basan en las notas confidenciales y planes que fueron encontrados sobre la mesa de su despacho.

Alude a la declaración de los agentes encargados de la vigilancia de Largo Caballero que afirman que no vieron ninguna comisión de Málaga entrar en la casa.

Califica de absurda la especie lanzada de que fue visto en un coche de la ambulancia sanitaria con una bata blanca.

Estima que se impone la absolución por la carencia absoluta de pruebas.

Dice que para conocer a Largo Caballero hay que estar cerca de él. Nunca rehuye la responsabilidad.

Recuerda a tal efecto el movimien-

to revolucionario de 1917, en que estuvo en el penal de Cartagena y en la lucha por el advenimiento de la República también fue procesado y encarcelado.

Si ahora fuera el responsable del movimiento él mismo lo desearía.

En esta ocasión Largo Caballero no fue el que dió la hora para que estallara la rebelión. Fueron los elementos reaccionarios entrando en el Gobierno.

Termina su informe pidiendo la absolución de su defendido.

El presidente del Tribunal pregunta al procesado si tiene algo que alegar y Largo Caballero dice que el Fiscal ha afirmado que él trabajó por la implantación de la República y que ahora le ha cobrado desafecto y así es. Lo que no es cierto es que pretenda la lucha de clases ni que sea partidario de la violencia.

Se da por terminada la vista.

La sentencia será dictada el sábado.

### ENTIERRO DE LA MADRE DE SANCHEZ ROMAN

Madrid 28 (2'15 m.).—Esta mañana se ha verificado el traslado del cadáver de la madre de Sánchez Román.

En la presidencia del duelo figuraban el jefe del Gobierno, Martínez Barrio y otras personalidades políticas.

### ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 28 (2'15 m.).—El Fiscal de la República estuvo esta tarde en el Congreso celebrando una entrevista con el ministro de Justicia.

### LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA A LA CAMARA

Madrid 28 (2'15 m.).—El periódico "Ya" dice que parece se va rectificando la actitud de la mayoría.

En lo sucesivo siempre habrá cuando menos un centenar de diputados en la Cámara para poder efectuar las votaciones.

También dice que se ha aplazado la ley Electoral, porque el jefe del Gobierno ha mostrado deseos de celebrar una reunión con los jefes de los grupos parlamentarios para llegar a un acuerdo.

## SE HA REUNIDO LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 28 (2'15 m.).—Hasta las 8 de la noche estuvo reunida la Comisión reorganizadora del partido radical.

Rey Mora dijo a la salida que mañana se facilitará una nota con los acuerdos.

## El movimiento revolucionario del Brasil

Rio Janeiro 28 (2'30 m.).—El Gobierno declara que el movimiento revolucionario ha sido vencido en todos los puntos.

En la Escuela de Aviación ha sido reducida la rebelión provocada por los sargentos.

En Natal los rebeldes han sido desplazados de sus posiciones.

## LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 28 (2'30 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que mañana no habrá Consejo y que ya no se celebrarán nuevas reuniones ministeriales hasta el viernes.

Después comunicó que había quedado constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad.

### CHAPAPRIETA, SATISFECHO

Madrid 28 (2'30 m.).—El señor Chapaprieta hablando con los periodistas al terminar la sesión de Cortes se mostraba satisfecho del resultado de las votaciones celebradas hoy.

Espere que para las Navidades estén aprobados los presupuestos para lo cual se acelerarán las discusiones, con sesiones de seis horas.

Anunció que mañana continuará la discusión del proyecto sobre Derechos Reales, y que el viernes se examinará la ley de Conversión de la Deuda.

### LA COMISION DE GUERRA

Madrid 28 (2'30 m.).—Se reunió la Comisión de Guerra examinando el proyecto relativo a Escuelas Militares.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias



**LA REFORMA DE LA CONSTITUCION**

Madrid 28 (2'30 m.).—Bajo la presidencia de Samper se reunió la Comisión de Reforma de la Constitución.

Samper manifestó que se había llegado a adoptar el acuerdo de suprimir el artículo 60 de la Constitución que se refiere a la prohibición para decretar extradiciones para presos políticos y sociales.

Como este artículo está relacionado con el séptimo éste será también modificado.

La Comisión se mostró contraria al criterio del Gobierno sobre dos puntos, uno relativo al párrafo cuarto del artículo 23 y el último párrafo del artículo 41.

Igualmente se propone la modificación del artículo 62 sobre composición y facultades de la Diputación Permanente de las Cortes.

**SUPLEMENTOS DE CREDITOS**

Madrid 28 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno leyó en la sesión de esta tarde un proyecto de ley concediendo varios suplementos de créditos por valor de 7.037.000 pesetas, con destino a las Clases pasivas.

**EL PROGRAMA PARLAMENTARIO**

Madrid 28 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara manifestó esta noche que mañana irá una pregunta de Fábregas y otra de Vázquez Gándin, al ministro de la Gobernación y que éste ha aceptado.

También interpelará Barquero al ministro de Instrucción sobre la provisión de cátedras en la Universidad Central y por último irá la discusión del proyecto sobre Derechos reales.

**EL GOBIERNO QUE PRESIDERA LAS ELECCIONES**

Madrid 28 (2'30 m.).—También dice "Heraldo" esta noche que a este Gobierno sucederá al final de Diciembre otro que será de centro, pero de más amplia concentración y que presidirá una personalidad ajena a las luchas de partido.

Cree que este Gobierno será el que presida las elecciones.

**LERROUX CONVERSA CON ROMANONES**

Madrid 28 (2'30 m.).—Durante la sesión estuvieron conversando largo rato en sus escaños don Alejandro Lerroux y Romanones.

Lesde luego se redujo a una charla amistosa, sin que trataran nada importante.

**LA ENTREGA DE LAS BIRRETAS CARDENALICIAS**

Madrid 28 (2'30 m.).—"Heraldo" dice saber que el jefe del Estado tiene el propósito de entregar las birretas cardenalicias al Nuncio y al arzobispo de Toledo doctor Gomá.

**De madrugada en Gobernación**

Madrid 28 (3'15 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que aparecía equivocada la referencia que los periódicos han publicado sobre uno de los asuntos tratados por el Consejo.

Dijo que en la cuestión de la compra de automóviles hay dos aspectos distintos.

Habló en el Consejo de la compra de 75 automóviles adquiridos para la Dirección de Seguridad desde Agosto de 1933 hasta Diciembre de 1934.

Sobre esta compra hay un expediente porque parece que se hicieron de manera irregular. Este asunto está en manos del juez.

El otro asunto se refiere a la adquisición de 48 coches para la guardia civil y esta compra adolece de discrepancias insignificantes entre la Junta de Compras y la Intervención.

Este expediente obedece a haberse hecho la compra en varios lotes en lugar de uno solo, como está acordado.

Dió cuenta por último el señor de Pablo Blanco de un telegrama del banquero bilbaíno, donde se cometió un reciente atraco, felicitando a los agentes que han detenido a los atracadores y remitiendo una cantidad para gratificarlos.

**SE DA SEPULTURA A LA MADRE DE SANCHEZ ROMAN**

Valladolid 28 (3'30 m.).—Llegó el cadáver de la madre de Sánchez Román.

Acompañando los restos llegó una caravana de treinta automóviles ocupados por familiares y amigos de Sánchez Román.

Esta tarde el cadáver recibió sepultura en el panteón familiar.

**LAS INTOXICACIONES CON EL PAN**

Cartagena 28 (3'30 m.).—En el Hospital Militar han ingresado dos soldados de Aviación intoxicados con el pan.

Entre los soldados existen 16 casos más de intoxicación.

**Consejos de Guerra en León**

León 28 (3'15 m.).—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra por los sucesos de la cuenca del Sil.

Se ha condenado a doce años de prisión a Antonio García. Los restantes han sido absueltos.

También se ha celebrado un consejo de guerra por los sucesos de Páramo del Sil.

Entre los encartados figura un médico.

El fiscal pide tres penas de muerte y otras penas importantes.

**LA ACTIVIDAD DE LA CEDA CATALANA**

Barcelona 28 (3'30 m.).—La minoría de la Ceda visitó al Gobernador general.

Parece que Villalonga continúa sus conversaciones para convencerles a que retiren la dimisión.

Acción Popular Catalana ha facilitado una nota declarando que están identificados en absoluto con su presidente regional señor Cirera.

**SE PONE EN LIBERTAD A LA JOVEN QUE MATO A SU MADRE**

Sevilla 28 (3'30 m.).—El juez ha decretado la libertad de la joven Josefa Albarrán que anoche imprudentemente disparó matando a su madre.

**SE POSESIONAN DOS CONSEJEROS**

Barcelona 28 (3'15 m.).—A última hora de la tarde han tomado posesión de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad señores Escala y Barbecha.

**Don Joaquín Carbonell y Morand**

Ayer falleció en Córdoba don Joaquín Carbonell y Morand, prestigiosa figura del comercio y la industria de Córdoba.

Una afección cardiaca ha llevado al sepulcro, a quien era una de las personalidades más salientes de la población.

Su vida consagrose por entero al trabajo, significándose mucho su labor en el desarrollo y prosperidad de la Casa Carbonell y Compañía. El finado no perteneció a partidos políticos. Era Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, Consejero del Banco de España y Vocal de la Cámara de Comercio.

Pierden las clases comerciales e industriales cordobesas, uno de sus paladines más esforzados y de sus representantes más genuinos. Continuó al frente de sus grandes negocios, la obra de su hermano don Carlos Carbonell tan recordada siempre, y en todo instante supo poner su esfuerzo al servicio de la misión que le estuvo encomendada.

Muy caballeroso y cordial, don Joaquín Carbonell había conquistado generales simpatías y numerosas amistades, entre las que ha producido dolorosa impresión la fatal noticia de su muerte.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy a las tres de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel.

A la distinguida familia doliente, enviámosle nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.



## Títulos de bachiller

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se han recibido los Títulos de Bachiller expedidos por la Universidad de Sevilla a favor de los alumnos siguientes: Don Ramón Ramírez de Verger Serrano, don José Hervás Martínez, don Alberto Harriero Medina, don Andrés Terán Ayllón, don Rafael Más Sánchez, don Rafael Aurelio Leña Morán, don Emilio Chamizo Vilchez, don Ricardo de la Torre y Coca, don Arturo Molina Holgado, don Ricardo Rivas Nadal, don José Ramón Cabrera y de Hocas, don Ricardo Espinosa de los Monteros Coca, don Gabriel García-Gill Álvarez, don Angel García Arévalo Delgado, don Fran-

cisco Gutiérrez Fernández, don Antonio Casas Merino, don Julio Varo García, señorita Dolores Otero Gómez, señorita Pilar García-Gill Alvarez, don Francisco Herruzo García, don Félix Camargo Blanco, don Cristóbal Cañete López, don Brigido Castro Márquez, don Manuel Casasaltas González, don Cecilio González Baena, don Enrique Herrera Román, don Celso Ortiz Fernández, don Juan Pérez Rodríguez, señorita Carmen Toro de la Rosa, señorita Alfonsa Valverde Tamaral, don Francisco Gómez Crespo, señorita Josefa Pérez de Blas, don José Rodríguez Crespo, don Manuel Jaén Lacalle, don Isidoro Rodríguez y Rodríguez, don Francisco Montero Guerrero y don Rodolfo Arrans de Ondevilla.

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: José Gutiérrez Rivera, María Castro Aranda y Encarnación Martínez Deleu.

Defunciones: Elena García Sánchez, de 14 meses, y María Rivera Santos, de 17 años.

Matrimonios: José Pérez Lanza, con Dolores García Durán.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Filomena Navas Ontiveros y Carlos Gómez Alfaro.

Defunciones: Ciriejo Ramos Jiménez, de 78 años, y Carmen Acero Reina, de 74.

Matrimonios: Ninguno.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Compras y ventas**  
SE COMPRAN aceitunas para molienda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes de Pretorio, número 3.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

¿QUIERE BUEN CAFE? Llame al 15-90. TOSTADERO ARANDA (tueste diario).

BARATOS. Véndese utensilios de un despacho de aceites. Razón: Garage Cervantes.

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

SE VENDE una cama en muy buen estado. Tesoro, 6, principal, izquierda.



GRAN OCAION: Se vende un transformador marca "SIEMENS", (con muy poco tiempo de servicio), bifásico en grupo SCOTT con capacidad de 57 Kw. a 5.000, 3.500, 220 y 127 Vts. con sus bornas de salida de corriente trifásica, y una máquina cortadora de fiambres, marca BERKEL, V. B. P. 5 Serie 25, número 85.721, con muy poquisimo tiempo de uso, y que está esmaltada y niquelada toda, con presentación magnífica, como nueva de la fábrica. Para precios y condiciones, diríjase a su dueño: ALFONSO GINES. Apartado, 48. Teléfono, 35. LINARES (Jaén).

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

### Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique romá.

ACADEMIA Superior Corte Confeción Parisièn. Sistema Van-Dych. Se otorgan títulos. Calle Blanco, Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

REPARACION de Receptores de Radio. Laboratorio moderno, con personal técnico especializado. Trabajos garantizados. Casa Martínez Rucker. Claudio Marcelo 13. Teléfono 1150. —Si su receptor le funciona mal, solicite sin compromiso el reconocimiento por nuestro técnico.—Válvulas de Radio a precios de fábrica.

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

AUXILIARES CORREOS. TELEGRAFOS. Próximas convocatorias auxiliares ambos cuerpos con derecho ingreso Cuerpos técnicos por nueva oposición. Preparación completa. Por técnica, a cargo del señor Illán Prieto, inspector jefe de Correos, y señor Arjona Soto, del Cuerpo técnico de Telégrafos. No se exige título. Academia Torres, García Lovera, 7. Intermado. Teléfono 29-76.

ENSEÑANZA DE ARMONIA a domicilio y por correspondencia, por el profesor de la Banda Municipal de esta capital, don Pedro Gámez, domiciliado en Zapatería Vieja, 7.

### Colocaciones

COCINERA.—Se necesita, edad 25 a 35 años, con buenas referencias. Para informes: Llano Pretorio, 3. Almacén de aceitunas. Horas de 10 a 12.

### Amas de cría

SE OFRECE AMA de cría primoriza, para dentro o fuera de la capital, de 19 años de edad. Razón: Manuela Blanco. Calle Frias, 28.

### Huesnedes

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.



## LOS SUCESOS DEL DIA

### Hurto de cañería

Ante la guardia civil de la Arruzafilla, ha denunciado don José González Ruiz Ripoll, que en la noche del 21 al 22 del actual le han sustraído de su finca Santa Elisa, 35 metros de cañería de plomo.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

### Reclamado

La policía ha detenido a Mariano Gil Diego, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad. Ingresó en la Cárcel.

### Contra las farolas

Ha sido denunciado el chófer Antonio Hidalgo Medina, que en la Avenida de Canalejas, al dar marcha atrás a la camioneta que conducía, rompió un candelabro del alumbrado.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

### Escandaloso

La guardia de Seguridad detuvo en la calle de Cardenal González a José Madrid Luque, que promovió un fuerte escándalo, encontrándose en estado de embriaguez.

### Inmorales

Por cometer actos contrarios a la moral fueron detenidos Félix Espejo Díaz, Elías Carros Ríos y Juan Sánchez Robles.

### A disposición del juez

Ha sido detenido Miguel Espejo Díaz, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la Derecha.

Ingresó en la cárcel a disposición del juez de dicho distrito.

### Maleante detenido

Los agentes de Vigilancia detuvieron a Valentín Patallo Álvarez (a) "El Chepa".

Este sujeto es un maleante peligroso que ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

## Hacienda

### Pagos para mañana

Por el señor Delegado de Hacienda, se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Cajero habilitado de la Comandancia de la guardia civil, don Manuel Miguel Rivero, don Ramón Gallo, jefe de Telégrafos, don Abdón Fernández, don Manuel Guerrero García del Busto, don Francisco Jiménez Baena, don Francisco Romero Montesino y don Antonio Martín Trasco.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Ante la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana los siguientes juicios:

Izquierda. — Imprudencia contra José Lacasa Girón.

Abogado, señor Espina; Procurador, señor Guerrero Lama.

También Izquierda: Delito contra la Ley de Imprenta, Francisco Rodríguez Jiménez y otros.

Defensor, señor Roses. Representador, señor Castiñeira.

Juzgado de la Izquierda: Robo. Procesado Bernabé García Ajenjo, que será defendido por el letrado señor Pavón y representado por el procurador, señor Ramírez Castuera.

Se verá ante la sección segunda los siguientes juicios orales:

Aguiar. Hurto. Procesado, Manuel Almeda Amo.

Defensor, señor Espina. Procurador, señor Castiñeira.

Posadas: Robo. José Rafael Aguilera Povedano y otros.

Defensores, señores Espina y Vega Yuste. Procurador, señor Ramírez.

## Militares

### Presentación

Se interesa la presentación en la Comandancia Militar de esta plaza para hacerles entrega de documentación al personal siguiente:

Don Rafael Sarazá, don Fernando Puyori, don Buenaventura Villa, y don Ildelfonso Serrano.

### Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Manuel González Morales, por verter aguas en la vía pública.

Francisco García Camacho, por conducir un carro de transportes con carga excesiva de ladrillos.

Encarnación Cañamo Muñoz, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles en marcha.

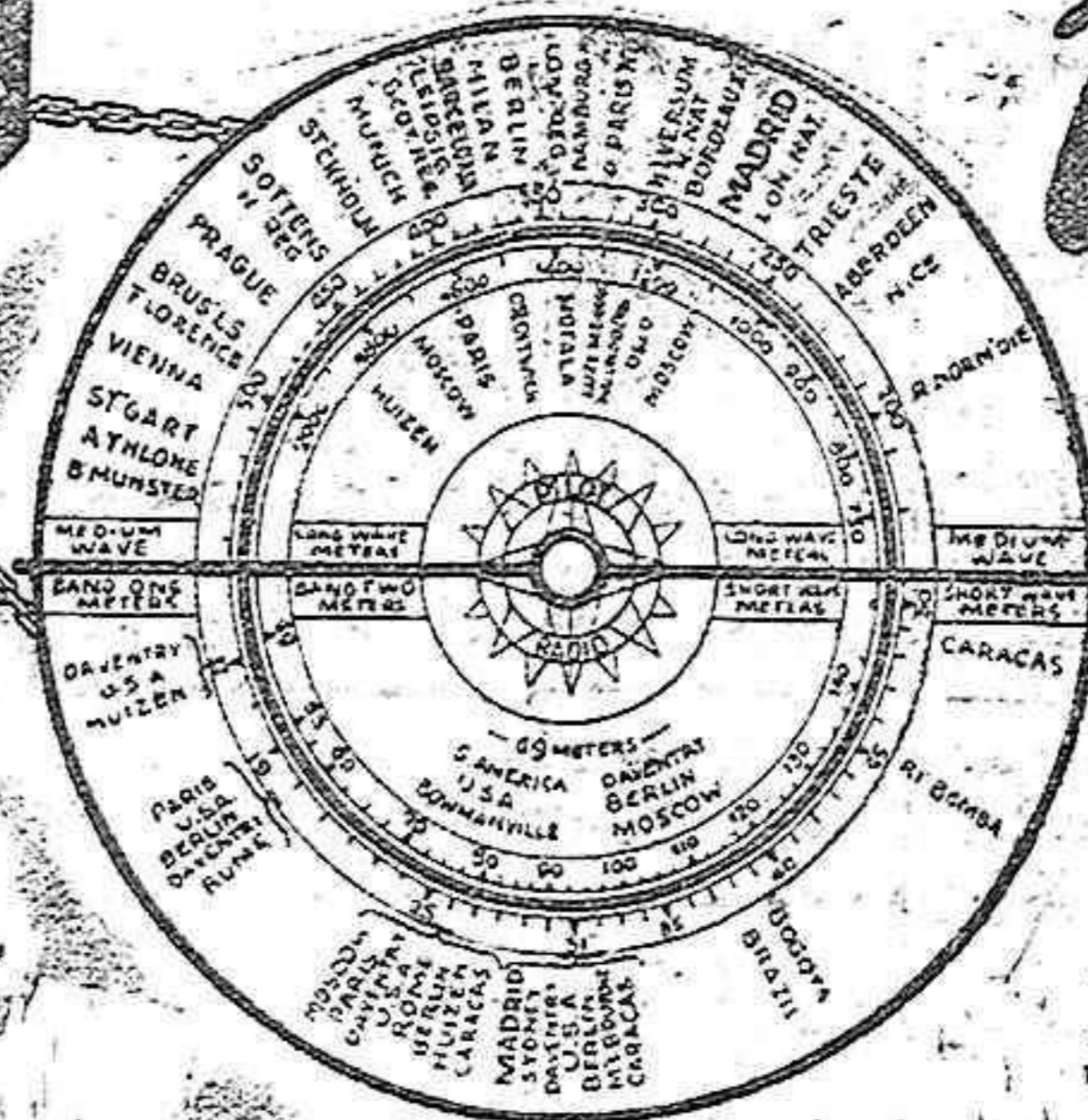
Manuel de Miguel Sanz, por tener en circulación un carrillo de mano careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

José Alcaide Gómez, por conducir un automóvil careciendo de la Patente Nacional del año actual.

El 63, presentó en la Comisaría a Juan Olalla Gallardo, por dar nombre supuesto al tomar nota para denunciarlo.



La mayor experiencia en toda onda



Pilot se adelanta otra vez

La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras.

De venta en: CORDOBA  
MARTINEZ RÜCKER, S. L.  
Claudio Marcelo, 13

**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14